



1RA. MUESTRA DE

Cine Universitario AUGM

> BASES Y CONDICIONES



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

Asociación de Universidades Grupo Montevideo

BASES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA IRA. MUESTRA ITINERANTE DE CINE AUGM

1. Introducción:

En el marco de la la Reunión ordinaria 2019 de la Comisión Permanente de Producción Artística y Cultural (CPPAC) de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), celebrada los días 6 y 7 de Junio en la Universidad Federal de Goiás - Goiania – Brasil, la Comisión propuso generar dos iniciativas de producción artística conjunta, las que serán presentadas en el IV Congreso de Extensión Universitaria de AUGM, a realizarse en Santiago de Chile los días 4, 5 y 6 de noviembre.

Una de estas iniciativas, es la selección de obras audiovisuales emanadas de estudiantes, académicos(as) o profesionales de las universidades AUGM, para ser parte de los acervos fílmicos de las instituciones pertenecientes a la red, con vías a generar muestras audiovisuales de exhibición conjunta para ser presentada en el IV Congreso de Extensión AUGM, y en las respectivas universidades pertenecientes a AUGM. La CPPAC establece que dichas muestras se orienten en destacar los principios éticos y valores que son parte constitutiva del trabajo de AUGM. Para seleccionar las obras, se genera una sub Comisión ad hoc, la cual queda conformada por la UNC, la UNA, la UFRGS, la UNNOBA y la UNS

2. Categorías:

a) Largometrajes y medimetrajes documentales:

Podrán participar largometrajes documentales con fecha de estreno posterior al 1 de Enero 2015, y que uno de sus realizadores principales (dirección, producción, guion, áreas técnicas u artísticas, etc.) acredite una relación vincular con las instituciones académicas que participen de AUGM. Los trabajos deberán tener una duración que va de los 30 minutos a los 120 minutos.

b) Cortometrajes y video arte:

Podrán participar cortometrajes de ficción, documentales, video arte o producciones performáticas en formato audiovisual, con fecha de estreno posterior al 1 de Enero de 2017, y que uno de sus realizadores principales (dirección, producción, guion, áreas técnicas u artísticas, etc.) acredite una relación vincular con las instituciones académicas que participen de AUGM. Los trabajos deberán tener una duración que va de 1 minuto a 30 minutos.

3. Plazos de inscripción:

Esta primera convocatoria para la Muestra de Cine Itinerante de AUGM tiene un plazo de presentación hasta el 10 de Octubre de 2019. Para la inscripción los postulantes deberán cargar un formulario web, con datos de la obra y los realizadores, material gráfico para la promoción y un link para visionado. La recepción de los trabajos seleccionados será realizada por cada representante, quien en conjunto con un equipo académico de expertos, deberá realizar una primera selección de una obra por categoría para cada unidad académica. Luego de esta primera selección, cada unidad académica remitirá los resultados a la subcomisión organizadora quien realizará una curaduría de los trabajos recibidos que concluirá con una

programación de un largometraje documental con uno o dos cortometrajes. Esta programación se llevará a una proyección conjunta a organizar y se repartirá en las diferentes unidades académicas para la puesta en marcha de ciclos individuales que respondan a la muestra itinerante.

La inscripción en la muestra que el material formara parte de una videoteca de, que la Comisión Permanente de Producción Artística Cultural de AUGM, podrá utilizar para difundir, dentro del marco de esta muestra itinerante, a los fines de su exhibición, sin que esto implique ningún tipo de relación contractual con AUGM.

Para más información: cineitineranteaugm@gmail.com

4. Condiciones Generales:

- Ficha de [Inscripción web](#).
- Las copias de los trabajos seleccionados deben ser entregadas en un archivo de h264 en formato MP4.
- Deberá adjuntarse información complementaria: Al menos 3 fotogramas de la película en alta definición (JPG), CV del Director, Sinopsis y Ficha Técnica y Artística (PDF)